

Economía

Balance de 2019

Los trabajadores despedidos en expediente colectivo suben por vez primera desde 2012

Los ajustes afectaron a 88.927 empleados, de los cuales 30.871 fueron despidos

Las extinciones de la relación laboral avanzan un 55%

RAQUEL PASCUAL
MADRID

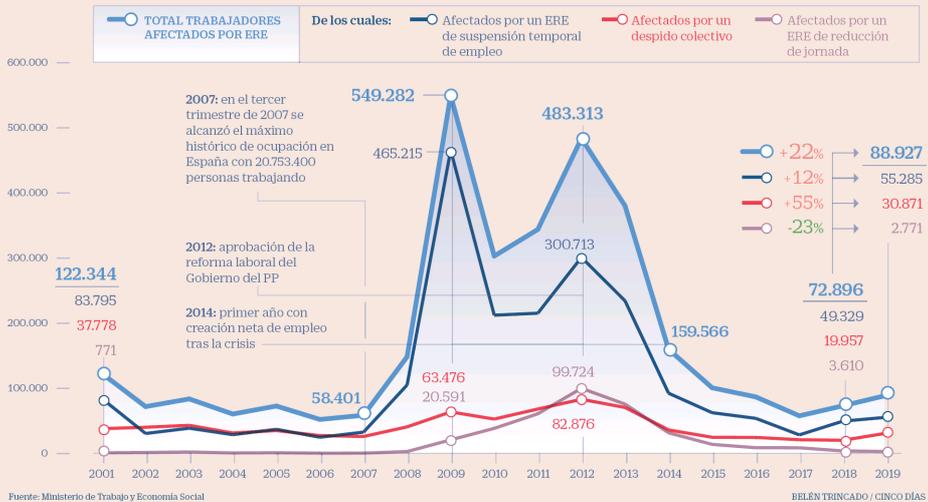
Las cifras de los distintos registros y estadísticas del mercado laboral llevan varios meses reflejando cierta desaceleración de la actividad. El Ministerio de Trabajo y Economía Social hizo ayer públicos nuevos datos que respaldan este empeoramiento del mercado de trabajo. Por tercer año consecutivo, en 2019 volvió a incrementarse el número de trabajadores que se vieron afectados por alguno de los tres tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE) que existen.

Estos ajustes pueden ser de extinción (despidos colectivos en una empresa), de suspensión temporal de empleo (los trabajadores llegan a un acuerdo con la empresa para trabajar menos días con recorte proporcional de sueldo y cobro parcial del desempleo) o de reducción de la jornada diaria de trabajo y salario.

Concretamente, hubo 88.927 empleados afectados por alguno de estos ERE, un 22% más que en 2019. Pero el dato más preocupante de los incluidos ayer en esta estadística es el fuerte aumento del número de trabajadores que fueron despedidos en un ERE de extinción y que, por tanto, perdieron su empleo definitivamente. Este grupo sumó 30.871 trabajadores, los que supuso un incremento del 55% respecto a los despedidos por este método en 2018. Se trata del primer incremento de estas extinciones colectivas desde 2012.

Junto a ellos, casi 60.000 trabajadores experimentaron una suspensión temporal de su empleo, un 12% más que el año anterior. Y solo el mecanismo de reducir las jornadas registró un descenso del 23%, con apenas 2.771 trabajadores afectados.

Evolución de los trabajadores afectados por ERE



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

Esta evolución indica que, a pesar de que las empresas han optado mayoritariamente por suspensiones temporales de empleo, los ajustes que más se incrementaron el pasado año fueron claramente los despidos. Sin embargo, la inmensa mayoría de estos ERE se produjeron con el acuerdo entre la empresa y los trabajadores. En el caso de los despidos, el 88% fueron pactados y en el de las suspensiones de contrato y reducciones de jornada, el 90% y 89%, respectivamente.

Otro dato preocupante de esta estadística lo arroja el hecho de que la industria manufacturera sea la que más despidos ha ejecutado, casi uno de cada tres (6.719 despedidos). A este sector le siguió el comercio y la reparación de vehículos, con 5.713 afectados por despidos colectivos y, en tercer

lugar, las actividades financieras y de seguros (4.844 despedidos). Dentro de las bajas del sector industrial destacaron los casi 2.000 despedidos en la fabricación de otro material de transporte.

Aunque fue el sector de la construcción donde más se incrementaron estas extinciones colectivas, pasando de 689 despedidos en 2018 a 1.387 en 2019, lo que significa que se han multiplicado por dos.

Más de un tercio de los despedidos trabajaba para empresas de 1.000 empleados o mayores. En estas grandes compañías los ERE de extinción afectaron a 12.452 personas, un 41% más que en el año anterior.

Solo en las empresas de entre 250 y 400 trabajadores hubo menos despidos en 2019 (1.470) que en 2018 (2.006).

La industria es el sector con más despidos, pero la construcción es donde más crecen

Las grandes empresas elevan un 41% el volumen de despidos colectivos

Entre los grandes ERE acometidos el pasado año en la economía española destacan, en el sector financiero, los de Santander, con la digestión de Banco Popular, y CaixaBank, que suman recortes de más 4.000 empleos. En el área de las telecomunicaciones, Vodafone despició a algo más de 900 trabajadores, en su tercer ERE desde 2013. Asimismo, la tercera cadena de supermercados del país en cuota de mercado, Día, aplicó un despido colectivo a 1.604 trabajadores y otro en las tiendas MaxDescuento a otros 186 empleados. Por su parte, las automovilísticas como la Ford de Almussafes llevó a cabo un nuevo ERTE (expediente de suspensión temporal) para más de 6.000 empleados mientras que Nissan acordó la salida de 600 trabajadores.

Suspensiones temporales para los hombres

► **Género.** Siete de cada diez afectados por algún tipo de ERE en 2019 fueron hombres y las tres restantes mujeres. Si bien esta importante diferencia se explica, sobre todo, por los 43.510 hombres afectados por un ERE temporal (ERTE), de los que 41.491 fueron de la industria manufacturera donde el empleo está más masculinizado. Mientras que solo 11.775 mujeres estuvieron inmersas en un ERTE. De hecho, a la hora de los despidos el reparto entre hombres (18.832) y mujeres (12.039) fue algo más equilibrado.